

CONCANACO: MEDIDA FOMENTARÁ LA INVERSIÓN Y DARÁ CERTIDUMBRE

# IP defiende el plan de apoyo para Pemex por 107 mil mdp

**Debate.** Las agencias calificadoras opinaron que los recursos son insuficientes para mantener la calidad crediticia de la empresa productiva

JULIO GUTIÉRREZ

A pesar de que el apoyo gubernamental a Petróleos Mexicanos (Pemex), anunciado el viernes pasado, no fue bien recibido por las calificadoras y entidades financieras, la cúpula empresarial defendió la medida, al argumentar que fomentará la inversión y dará certeza al exterior.

José Manuel López Campos, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) calificó como positiva la reorientación de la carga fiscal anunciada para Pemex, aunque insistió en que las acciones también tienen que estar encaminadas a mostrar mejoras que se reflejen en los bolsillos de los consumidores de las gasolinas.

“El otorgamiento de recursos adicionales por 107 mil millones de pesos para Pemex, anunciados por el presidente de la República el fin de semana pasado, ayudará a que esa empresa productiva de la nación incremente su productividad y rentabilidad”, dijo.

Si bien la opinión del empresario fue optimista ante los apoyos otorgados a Pemex, también los consideró insuficientes para fortalecer todos los proyectos de la paraestatal, por lo cual dijo que era necesario que se incrementara la coinversión privada para mejorar su operatividad y eficacia.

“Nos parece positivo que haya una inversión fiscal para Pemex, pero es insuficiente, pues creemos que si el gobierno federal considera estratégica la autonomía en la producción de combustibles en México, se debe hacer e invertir más en la paraestatal y abrirla a la inversión privada, para potenciar su alcance”, dijo el empresario.

Asimismo, el titular de Concanaco precisó que contar con recursos financieros adicionales, le permitirá a Pemex invertir más en las áreas de exploración y producción, con el fin de que se logre un incremento paulatino de la producción de crudo y de las reservas petroleras del país.

“Es indispensable recuperar los niveles de producción petrolera de años pasados, ya que



ANUNCIO. Buscarán capitalizar a Pemex, dijo Alberto Velázquez, director de Finanzas de la empresa.

## Rechazan cambios que fortalecen a la dirección general de la paraestatal

Entre los cambios que alista el Gobierno para el sector energético, está una reforma a la Ley de Petróleos Mexicanos, que propone otorgar al director general de la paraestatal un mayor control sobre la empresa productiva y sus subsidiarias.

La regulación pretende que el director de Pemex sea quien dirija, ejecute, administre y opere de manera integral para cumplir con los objetivos de exploración, explotación y refinación de la empresa, lo cual también busca aminorar las facultades que tiene el

Consejo de Administración de Pemex. “El dictamen que reforma la Ley de Pemex es un asunto muy delicado que va en contra de cómo debe funcionar una empresa productiva del estado y no contribuye a generar certidumbre. Es una muy mala señal al mercado la Reforma que le da todo el control de Pemex a su director general”, opinó Mario Di Costanzo, extitular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef) y consultor financiero. /MARGARITA JASSO BELMONT

en 2018 la producción de crudo fue de 1.8 millones de barriles diarios, comparados con 2.5 millones de barriles que se obtuvieron en 2013”, comentó.

Por separado, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) opinó que las acciones anunciadas para Pemex, “pueden matizar la preocupación de los mercados y reducir la posibilidad de una reducción en la calificación de la deuda soberana” del país.

Sin embargo, agregó, sin una reforma fiscal o importantes recortes al gasto público se ve complicado el entorno económico de México, en donde su crecimiento para este año no rebasará el 2.0% e incluso podría ubicarse por debajo del 1.8%.

“Si el escenario y los resultados continúan debilitándose, podrían aparecer serias complicaciones como la salud de las finanzas públicas y con ello la posibilidad de ver modificaciones



EDITORIA: MARGARITA JASSO BELMONT / TWITTER: @MAGJASSO  
MARGARITA.JASSO@24-HORAS.MX / TEL. 1454 4001

### PARA REFLEXIONAR

#### ¿Y por qué es importante una agencia calificadora?

• Autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), son cuatro las agencias calificadoras de riesgos que operan en México, las cuales se encargan de emitir opiniones y otorgar evaluaciones de calidad sobre las instituciones financieras, además de calificar qué tan seguro es una nación para invertir.

Actualmente, en México la CNBV regula a cuatro agencias, tres con orígenes extranjeros, las cuales son Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's; y una que radica en nuestro país, la mexicana HR Ratings.

Las agencias calificadoras elaboran opiniones independientes, objetivas y estandarizadas sobre las emisiones, títulos de valores o instrumentos financieros, en la que mediante diferentes métodos estadísticos ven cómo los países o empresas cumplen sus obligaciones al inversor para dar una calificación.

De esta forma, la importancia de la calificación radica en la opinión al inversor sobre los valores de renta fija o de deuda de la empresa o país en el que está, aunque también emiten una opinión en relación con valores de renta variable de las compañías y sus demás inversores.

Una calificación negativa, eleva el costo de los préstamos que adquiere un país o una empresa, o incluso les repercute en una negativa en el otorgamiento de nuevos créditos, pues ya quedan “marcadas” como una entidad con riesgos para cumplir con sus compromisos financieros.

Es por ello, la importancia de que se mantenga una calificación de riesgo en nivel moderado o mejor aún, en estable, con el objetivo de ser aptos para nuevos préstamos o que éstos tengan menores tasas de interés. / JULIO GUTIÉRREZ

en la calificación soberana. La incertidumbre sigue presente entre los inversionistas quienes consideran que México podría perder su grado de inversión en el año 2020 o 2021”, señaló el CEESP en su reporte semanal dado a conocer en su portal de internet este domingo.

Una de las voces más críticas tras el anuncio de Pemex, fue la de la calificadoradora Fitch Ratings, quien consideró como insuficiente la cantidad de recursos otorgados a la empresa.